

DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN  
EVALUADORA DE LOS PROYECTOS  
CRUCERO CIMAR 24 FIORDOS.

VALPARAÍSO, 15 FEB 2018

VISTO Y CONSIDERANDO: lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sobre Contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento, el Reglamento Interno del Comité Oceanográfico Nacional y lo establecido en las Bases de Licitación del crucero CIMAR 24 Fiordos.

RESUELVO:

- 1.- DESIGNASE, a los siguientes profesionales del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, como Integrantes de la Comisión Evaluadora de los proyectos para el Crucero CIMAR 24 FIORDOS, conforme a las materias de incumbencia de los departamentos que se indican:

NOMBRE PROFESIONAL TITULAR	DEPTO.	MATERIAS	R.U.T.
PAC Sr. J. Fierro C.	Oceanografía/ CONA	- Presidente Comisión. - Ministro de Fe.	8.486.391-2
CC Sr. C. Zúñiga A.	Oceanografía	- Vice-Presidente Comisión. - Ministro de Fe.	13.863.230-K
EC Sra. K. Kaiser C.	Oceanografía	- Oceanografía Biológica. - Mareas.	7.668.187-2
EC Sr. A. Vera T.	Dirección	- Instrumental Oceanográfico AGS "Cabo de Hornos".	10.987.486-8
EC Sr. J. Castro B.	Oceanografía	- Oceanografía Física. - Intercambio Océano- Atmósfera	14.126.584-9
PAC Srta. C. Henríquez G.	Oceanografía	- Oceanografía Geológica	16.153.291-6
EC Srta. J. González A.	Hidrografía	- Geología Marina. - Batimetría	15.432.030-K
PAC Sr. M. Cáceres S.	Oceanografía	- Oceanografía Física - Modelación Numérica	13.881.028-3
PAC Sr. C. Bonert A.	Oceanografía	- Oceanografía Química - Contaminación Marina.	6.684.343-2
PAC Srta. M. Retamal R.	Serv. Terceros	- Oceanografía Biológica.	14.172.083-K
PAC Sr. D. Muñoz M.	Hidrografía	- Oceanografía Geológica	17.166.953-7
PAC Sr. R. Gálvez Z.	Serv. Terceros	- Bentos - Sedimentos	13.680.557-6
PAC K. Correa O.	Serv. Terceros	- Oceanografía Química.	13.545.228-9

- 2.- DESÍGNASE, en carácter de Suplentes y para el caso que el Titular no pueda integrar la Comisión Evaluadora por un motivo justificado, a los siguientes profesionales en el área que se indica:

PAC Sr. P. Córdova M.	Oceanografía	- Oceanografía Física. - Intercambio Océano-Atmósfera	15.442.205-6
PAC Srta. J. Fernández C.	Serv. Terceros	- Oceanografía Química.	17.274.444-3

- 3.- DISPÓNESE:

- a.- Que los citados profesionales integrarán la Comisión Evaluadora de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública CIMAR 24 Fiordos 2018.
- b.- Que los profesionales integrantes de la Comisión Evaluadora, deberán tener conocimiento cabal del proceso y criterios de evaluación de los proyectos, establecidos en las bases CIMAR 24 Fiordos 2018; como asimismo, mantener la confidencialidad de éstos y del desarrollo de sus análisis.

- 4.- ANÓTESE, publíquese y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



**ENRIQUE SILVA VILLAGRA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SHOA (DIR)
- 2.- SHOA (TER)
- 3.- SHOA (OCE)
- 4.- SHOA (HID)
- 5.- SHOA (SEC)